

## BOLETÍN DE PRENSA

En el marco de la celebración de sus 50 años, a las 10:00 hrs del 18 de junio, se llevó a cabo la inauguración del XXXIV Symposium Internacional de Conservación del Patrimonio Cultural en la ciudad de Morelia, en el auditorio del Museo Regional Michoacano encabezada por el Dr. Salvador Jara Guerrero Gobernador del Estado de Michoacán.

Bajo la conducción de la Vicepresidenta del ICOMOS México y coordinadora del Comité científico del evento, la próxima Maestra, Belem Oviedo, el presídium fue integrado por la Dra. Catherine Ettinger de Jara, Presidenta del DIF Michoacán, el Presidente Municipal Morelia, Salvador Abud Mirabent. M. Arq. Olga Orive Bellinguer. Presidenta ICOMOS mexicano y miembro del Consejo Directivo del ICOMOS internacional. El Coordinador Nacional de Monumentos Históricos del INAH, Dr. Arturo Balandrano, La Directora de Arquitectura del Instituto Nacional de Bellas Artes: la Dra. Dolores Martínez. El Coordinador del ICOMOS Michoacán, el Dr. en Arq. Juan Cabrera Aceves.

La Conferencia Inaugural fue impartida por el propio Dr. Salvador Jara Guerrero Gobernador del Estado de Michoacán, quien desde una visión científica del mundo, precisó que si bien, en otro tiempo se consideraba que la intervención de la naturaleza por el hombre no tenía repercusiones globales; en la actualidad, cada vez más se confirma que el universo del mundo, está mucho más interconectado de los que antes de lo que antes se pensaba.

Con la pregunta de ¿porqué estamos en este symposium? el especialista planteó que si bien, nuestro objetivo es preservarnos como especie, permanecer. Una vez que la obsesión porque crezcan los números del consumo, debe traer consigo la manera de contraponer la recuperación de lo que se devasta en la naturaleza. Es indispensable responder el ¿cómo crecer sin tener que destruir nada?

Más que competir, compartir porque la responsabilidad compartida implica la sustentabilidad. Esto tiene que ver con el desarrollo de una cultura que sobre todo, forma parte de lo que consideramos valioso. Por esto, en el tema del patrimonio, es preciso tener autoridad. Confundir el patrimonio con el turismo, distorsiona la forma de apreciar los valores patrimoniales y su función. Es indispensable ir mas allá de convertir las ciudades en museos porque en el ámbito del involucramiento de los directamente beneficiarios.

Concluyendo que si es difícil predecir el futuro, es más difícil predecir el pasado; el especialista y actual gobernador, planteó que si bien la ciudad antigua de Morelia es un patrimonio mundial, digno de ser admirado por los turistas. Más que priorizar dicha función, debe responder al sentir e involucramiento de los morelianos.

Con el tema de Balances y Perspectivas, la primera mesa dio inicio por la mirada crítica el Dr. Enrique de Anda, coordinador del Comité Científico de Arquitectura del S. XX, apuntando que el patrimonio y su valor hoy en día en México permanece como tal, pero lo que ha cambiado son las personas que lo estudian. Amenazas como el Turismo masivo y los actuales funcionarios públicos que lejos de poseer la jerarquía moral de un Torres Bodet en la SEP, Antonio Caso en el INAH, o un Javier Barros Sierra en la UNAM, resguardan los valores patrimoniales bajo motivaciones diversas.

El ICOMOS no es un órgano de masas, ni debe continuar aceptando a miembros que no tengan las suficientes credenciales académicas en favor de la preservación del patrimonio. La función del ICOMOS debe orientarse a concertar, y convertirse en un buen negociador capaz de involucrar en el manejo de los conflictos, la jerarquía de los avances y aportaciones mundiales para abordar los temas del patrimonio. En torno al papel de los medios, el especialista sugiere que el ICOMOS debe ir mas allá

de auto-cancelarse su existencia a cambio de tener mas presencia y nadie por sí mismo, se autonombre el especialista de todos los temas.

La denuncia pública es útil siempre y cuando se midan riesgos y seleccionen momentos oportunos para realizarla, no como una razón de ser. A cambio de una membresía inactiva, es indispensable la reactivación de los especialistas miembros, para que contribuyan a dejar las primeras planas, a cambio de la divulgación continua que requiere la relevancia y preservación de los valores patrimoniales .

Por su parte, el Dr. Juan Cabrera Aceves, coordinador del ICOMOS Michoacán, enfatizó que las principales amenazas del patrimonio inmaterial mexicano, entre otros son los efectos que la globalización, que ha traído consigo así como la continua migración del patrimonio vivo a otro lugar, muchas veces en respuesta a un turismo masivo con intereses particulares de consumo, por encima de las necesidades de compatibilidad y respeto mutuo indispensable en las comunidades que lo detentan. Conceptos vinculantes como los Derechos Humanos, la creatividad, el dialogo renovado de las comunidades y su respectiva diversidad manifestada en el patrimonio material y natural, lo llevan a analizar la Carta de Venecia ahora sujeta a la integración de patrimonio material e inmaterial, preguntando si ¿es intervenible el patrimonio inmaterial?

Para concluir, el especialista señaló que actualmente, el ICOMOS debe enfrentar estas dos disyuntivas: Crecer a lo grande cual amplio es el valor patrimonial mexicano. O bien, crear órganos consultivos capaces de reproducir directrices, principios y fundamentos compartidos por criterios mínimo aceptables establecidos y regulados desde el nivel mundial.

Con la intervención de la Dra. Ana Lucía González Ibáñez, coordinadora del comité científico de Patrimonio inmaterial, sobre gobierno, administración y operación del ICOMOS, quedó ratificado que el papel independiente que debe jugar este organismo, obliga a que su actividad sea del orden teórico y científico. Frente al reto de los próximos 50 años, deben considerarse los principales desafíos del S. XXI para que estas intervenciones puedan considerar el rigor de los puntos de partida. Parafraseando al Arq. Flores Marini, la especialista ratifico la vigencia de su mirada al plantear las siguientes tres principales disyuntivas: el papel de la reconstrucción frente al turismo masivo. La política cultural frente al programa de Pueblos Mágicos y el papel de las comisiones de monumentos, que además de consultivas, puedan ser ejecutivas, en la idea de frenar los excesos y decisiones personales de los funcionarios públicos en turno. Es precisa la intervención colegiada de los especialistas, capaces de cuidar el que y el cómo de las actuales intervenciones.

Respecto al papel de la protección legal así como sus principales retos a futuros, el C a Dr. Ernesto Becerril Miró, actual secretario del ICOMOS y coordinador del Comité científico enfatizó que en el marco de una reunión internacional, nuestro actual organismo surgió de la voluntad de 18 miembros fundadores y expertos que se reunieron para formar un organismo internacional, especializado y no gubernamental para preservar los valores patrimoniales de México.

ICOMOS desde el punto de vista legal, tiene plena libertad para actuar ejecutivamente a favor de garantizar el cumplimiento de sus objetivos. Con la creación de los Comités estatales, el ICOMOS mexicano se abrió al carácter nacional que lo caracteriza, como líder con presencia mundial, que está emplazado a vincularse con la formulación de planes de manejo, para fortalecer las nuevas categorías del patrimonio cultural.

Con la idea de avanzar en el tema a nivel legal, ya existen reglamentos trabajados por el ICOMOS para Zacatecas y Morelia, que por su peso, han sido antecedentes pioneros que han sido útiles para el tratamiento de casos y contextos en otros Estados. El más reciente es el caso de Guerrero.

Por su parte, la cada vez mayor relevancia de protección de los derechos culturales, pone de relevancia la necesidad de contribuir a evitar las situaciones adversas que ponen en riesgo los valores culturales, como puede ser el ejemplo del Estado Islámico (EI) y la destrucción de obras que son parte de los valores que deben heredar las próximas generaciones. ¿Que sigue?

Entre otros el involucramiento de los niños ya que serán ellos quienes deberán dar continuidad al cuidado de los valores patrimoniales en su conjunto.

El papel de la transmisión intergeneracional de los derechos culturales, no sólo hace responsables de la salvaguarda de los valores culturales a los organismos del Estado y del gobierno. Al igual que en el caso del medioambiente y las políticas públicas, el caso del patrimonio cultural y del ICOMOS mexicano, se debe hacer un esfuerzo por generar estrategias novedosas de divulgación y comunicación, para que la gente y los ciudadanos de a pie, aprendan a saber ¿qué es? y ¿porqué? debe ser preservado, el valor de los recursos patrimoniales.

¿Cómo pasar del horizonte clientelar basado en la “distracción” y “consumo” al ámbito de la “recreación” en beneficio del preservación de los valores patrimoniales? Esta pregunta que quedó en el aire, para ser considerado por el ICOMOS, debe ir más allá de los paradigmas educativos tradicionales. La necesidad de reflexionar con mas profundidad al respecto, apunta a delimitar un nuevo reto indispensable para hacer viva la necesidad de re-simbolizar la jerarquía de los bienes culturales.

Continuando con las respectivas sesiones de preguntas, la primera sesión del programa científico concluyó a las 14:00 hrs.

## BOLETÍN DE PRENSA

En el marco de la celebración de sus 50 años, a las 16:00 hrs. del 18 de junio, se llevó a cabo la sesión vespertina del XXXIV Symposium Internacional de Conservación del Patrimonio Cultural en la ciudad de Morelia, en el auditorio del Museo Regional Michoacano.

Con la intervención de la Dra. Dolores Martínez, Directora de Arquitectura del Instituto Nacional de Bellas Artes, el tema de la conservación del patrimonio fue abordado desde la perspectiva institucional, directamente avocada al cuidado de los bienes histórico patrimoniales mexicanos, con base en la normatividad internacional basada en: La Convención sobre Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (Carta de Paris).

Con el lema de “conocer para conservar”, la Dirección de Arquitectura tiene su principal ventana en el tercer piso del Palacio Nacional de Bellas Artes, en el Museo Nacional de Arquitectura. A partir del ámbito tan complejo del patrimonio del S.XX, se intenta avanzar en sus diferentes funciones, mediante el acompañamiento de la sociedad en general.

A la fecha, ya se tienen catalogados 1369 sitios con valor artístico en el país y la investigación que oficialmente se realiza, está dirigida a conocer las tipologías urbano-arquitectónica que permiten documentar los acervos que permanecen intactos a partir del paso de los años.

Caracterizadas como las tres principales Problemáticas: 1) Protección a las colindancias, 2) políticas de reducción fiscal en el DF, y 3) proyectos y obras de restauración. La Dirección trabaja a partir de la aplicación de las 4 siguientes Premisas: 1) voluntad política, 2) participación activa de todos los actores, 3) tecnología y financiamiento y 4) revisión del marco jurídico y normativo.

La segunda conferencia de la tarde, a cargo del Dr. Arturo Balandrano Campos, Coordinador Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, está dirigida a conseguir un destino común: concretar y generar las sinergias para integrar los diversos ámbitos de conocimiento que aportan los especialistas y que lamentablemente se diluyen en confrontaciones que al final resultan estériles, debido a que más allá de egos personales, no fructifican en beneficio de la recuperación de la planeación urbana, la participación ciudadana y necesariamente la toma de decisiones que finalmente repercutan directamente en la conservación del patrimonio.

Las críticas no son siempre funcionales cuando su carácter deja de ser constructivo e informado, pero la propuesta radica en ir más allá de este lugar para poder avanzar en las tareas de la conservación del patrimonio. Como lo señaló el Sr. Gobernador, el patrimonio cultural es un instrumento de unión que involucra a diferentes sectores de la sociedad, preocupados por la identidad y desde ahí, debe convocar a trascender el ámbito de la crítica permanente.

Para continuar con esta convocatoria, el especialista menciona que el INAH lleva más de 30 años catalogando inmuebles históricos con mas de 110,000 fichas como acervo ya integrado, por lo que estableció un puente de unión, a partir de los 7 puntos de la siguiente agenda: 1) Alcanzar un documento actualizado para la conservación que pueda servir como un primer punto de arranque que garantice la prevalencia de una primera norma considerada como oficial. 2) Integrar y divulgar una especie de vademécum oficial de intervención en espacios histórico monumentales. 3) Realizar un catálogo de registro público de monumentos, y divulgarlo electrónicamente con fines de consulta e investigación. Si se suma el esfuerzo del ICOMOS y el INBA en esta tarea, se podría ser más ambicioso en las tareas de cuidado y salvaguarda.

A la fecha dicho catálogo ya se está integrando con el apoyo técnico de la UNAM. En este momento, falta documentar sobre todo acervos a nivel rural: haciendas, norias, caminos de herradura, etc. Dicho catálogo es a la fecha nominativo, pero quizás si se logra catalogar una determinación más exhaustiva, ayudaría a enriquecer cada ficha en beneficio de los directamente involucrados. 4) En el registro Público de Monumentos Históricos Inmuebles, a la fecha solo se tienen cerca de 11,000 ya que estos solamente pueden ser inscritos a petición de partes o de oficio (propiedad estatal y/o federal). Es necesaria una labor en favor de ampliar su composición para defenderlos de su intervención o destrucción. A diferencia con el tipo de información del patrimonio arqueológico anterior que es pública y previa al del S. XX, radica en que cerca del 80% de estos inmuebles, es de propiedad privada. El temor de que dichos inmuebles sean expropiados o impida la libre herencia de los mismos a los familiares involucrados, ha generado un prejuicio que ha impedido hacer una buena campaña de inscripción de estos bienes muebles, con fines de su defensa jurídica. Al respecto, el INAH le hace una invitación al ICOMOS para que se sume a completar esta tarea. 5) La necesidad de involucrar a diferentes sectores de la sociedad civil en el tema de la defensa de los monumentos históricos, es otro tema de interés común. Vayamos juntos a dictaminar el estado de dichos inmuebles. 6) Si se sientan las bases de futuros acuerdos, será factible realizar labores de promoción, capacitación y sensibilización conjunta. Resultado de estas tareas de divulgación realizada por especialistas del ICOMOS, podría ser optimizada por el INAH, a partir de plataformas electrónicas en línea, CD's y otros formatos que contribuyan a multiplicar las iniciativas de protección y defensa de dichos inmuebles históricos. 7) Hagamos un premio conjunto de reconocimiento a la mejor recuperación de una obra histórica.

Para lograrlo, pensemos cómo hacerlo de la mejor manera, y en beneficio de dicha preservación, concretemos un buen convenio de colaboración entre el INAH y el ICOMOS que de manera particular se especifiquen que temas pueden ser abordados conjuntamente al respecto.

Al respecto, la Arq. Olga Orive Bellinquer, Presidenta del ICOMOS Mexicano, aceptó la propuesta y planteó hacer sinergias entre ambos organismos, agregando otro punto más a dicha agenda, a partir de empezar a avanzar en el tema, principalmente abordando las obligadas reformas a la Ley General de Cultura.

El inicio de la Mesa de Protección del Patrimonio Cultural, quedó a cargo del primer participante, el Dr. Luis Ignacio Gómez Arreola quien partiendo del ámbito de los derechos humanos, ratificó que a partir del Art 40. Y 133 de la Constitución Política Mexicana, la legítima defensa de los derechos culturales que recuperan las aportaciones de la legislación internacional definidos por la Convención, permiten proteger los bienes patrimoniales en el ámbito, federal, estatal y municipal.

Con el pendiente de hacer que estos beneficios aterricen en la vida diaria, el papel de los ciudadanos es fundamental. A partir del caso de la inscripción del acueducto del Padre Francisco Tembleque que actualmente está en proceso, para ser registrado en la lista de Patrimonio Mundial, el especialista anunció públicamente, su reciente aceptación y ratificación de la propuesta por parte del propio ICOMOS internacional.

Ante la necesidad de cumplir con los requisitos internacionales que demandan el desarrollo de planes de manejo para la preservación del bien; a pesar de que su figura aun no está contemplada en la ley, es preciso avanzar en el tema, ya que queda involucrado el papel que deben jugar tres instancias diferentes de gobierno.

Con el objeto de dar cumplimiento a dicho requisito, ha sido necesario dejar asentada el área territorial que queda involucrada en esta propuesta de nombramiento, así como cual es la

combinación de escalas que permiten ubicar la “zona núcleo” donde están todos los elementos a preservar y también, la delimitación de la respectiva zona de amortiguamiento.

Contemplando la serie de elementos que deben considerarse para garantizar la necesaria preservación, el plan desencadena el manejo sustentable del lugar, acompañado de la calidad de vida del habitante a partir de su intervención acompañada por una visión holística que integra por igual, el papel del patrimonio urbano, rural, arquitectónico y medioambiental, todos apoyados en una perspectiva que combina un marco de responsabilidad social compartida.

Los criterios de la propuesta de inscripción fueron: A) representar una obra maestra del genio creador humano La arquería mayor de Tepeyehualco es la obra del S. XVI más alta, soportada en una cimbra de adobe bajo los andamios de madera. B) Esta obra franciscana está amestizada con los tratamientos locales completada con las aportaciones de las obras renacentistas. C) La manera de construcción del muro de adobe quedó fortificado desde la parte superior donde se podía meter y circular la gente, hecho que permitió incrementar la altura del acueducto. D) Todos los elementos del S. XVI están vigentes en dicho acueducto hecho que le permite seguir funcionando. E) A la manera de los trabajadores medioevales, en la obra quedaron asentados los elementos cosmogónicos indígenas propiamente representados por los glifos indígenas, hecho que lo hace excepcional. F) Da muestra del valor del conocimiento indígena ahí plasmado.

La segunda participación a cargo de la Dra. Catherine Ettinger de Jara, actual presidente del DIF Michoacán, y miembro del Comité Científico del S. XX del ICOMOS mexicano, trató el tema de la arquitectura del S. XX en el Centro Histórico de Morelia, cuya conclusión es que prácticamente se ha venido haciendo invisible.

Por su calidad virreinal, el Centro ha tenido modificaciones propias de técnicas arquitectónicas contemporáneas, hecho que ha cuestionado la forma como puedan quedar incluidas dichas aportaciones, siendo congruentes con los diferentes estilos realizados a lo largo de este periodo. Con la identificación de 34 edificios, a la fecha aun no ha sido posible, proteger ningún monumento histórico. Delimitando la ubicación espacio territorial de dichos inmuebles, principalmente contextuales, vernáculos y sin protección. En la búsqueda por alcanzar una imagen urbana integrada, en Morelia ciudad has sido aplicadas una serie de búsquedas concretadas a partir del dictamen de una junta, muchas veces apoyada por el buen o mal gusto, por encima de criterios claros y abalados como mínimo indispensables por la comunidad internacional.

A partir del Reglamento para la conservación de la ciudad colonial promovido por Manuel González Galván, y respetado a partir de los años sesenta, en busca de una supuesta autenticidad, se ha venido trabajando en la definición de nuevos criterios derivados de las cartas internacionales. Una vez que lo que ha terminado por suceder para resolver la problemática, más bien da muestra del deterioro y empobrecimiento de la imagen de la ciudad. Más que calidad de diseño, lo que se ha venido dando, ha sido la implementación de recetas que no ha sido afortunada para la correcta integración de la imagen urbana de Morelia.

Los resultados han ido demostrando que a la fecha, la población misma de Morelia, no ha valorado estas nuevas aportaciones, por lo que en necesario agilizar una mejor gestión que permita aplicar criterios de reconocimiento y salvaguarda de dichos bienes.

Para abordar la última participación de la mesa, partir de la confrontación derivada de los paradigmas locales y globales para la preservación del patrimonio edificado con el caso concreto del centro cultural universitario de San Nicolás de Hidalgo, el CaDr. Jaime Hernández Díaz y el Dr. Eugenio

Mercado López, ilustraron de manera crítica las aportaciones que terminaron por realizarse en los inmuebles que componen dicho contexto urbano y el papel que jugó el poder frente a los diversos actores involucrados en la toma de decisiones.

Bajo los conceptos de autenticidad y preservación, congruentes con las aportaciones nacionales e internacionales del ICOMOS, se fue concluyendo por encima de las apreciaciones mismas de la comunidad local, factor imprescindible para la toma de decisiones y articulación de nuevos consensos. La aplicación dogmática de la norma, terminó concluyendo en un juicio que fatalmente facilitó la impunidad de intervenciones varias. Más allá de opiniones y puntos de vista, este precedente tan negativo puso en evidencia que las competencias entre municipio y gobierno del Estado no fueron respetadas. Hecho que marcó un precedente para comprender que Morelia debía pasar a constituirse en un patrimonio Federal, si aspiraba de ser reconocida como patrimonio mundial por la UNESCO.

La polémica que esto trajo consigo, derivada por el juego de intereses confrontados entre los diferentes partidos políticos que encabezaban la administración pública de ayuntamiento, Estado y Federación, solamente pudo ser resuelta, a partir del esfuerzo académico y jurídico exitoso porque la elaboración del expediente debió recaer en la coordinación del INAH Michoacán

Y si bien, este hecho facilitó acudir a las más altas instancias federales, en un ambiente de coordinación de los ámbitos relacionados con el Centro histórico de Morelia. A pesar de la cercanía del ICOMOS con las diversas instancias en confrontación, no fue posible evitar el papel de las diversas instancias políticas, hecho que hizo que el poder centralizado fuera quien finalmente terminara por decidir cuales debían ser las opciones y competencias finales, que terminaron por dejar a un lado, los atributos mismos del ayuntamiento.

Cabe resaltar que cuando se trata de un tema patrimonial, cabe mencionar que lo que se ha impuesto, son los intereses del poder los que terminan tomando las últimas decisiones, hecho que no debería volverse a repetir, de existir un organismo independiente del gobierno y el poder.

El caso demostró la debilidad de un subcomité local que quedaba en desventaja en relación a la jerarquía de un órgano nacional. Lo que se resolvió al final, fue más bien un golpe al ámbito de respeto y colaboración entre las diferentes instancias que debe seguir respetándose para la ocasión de nuevos casos.

¿Cómo debe hacerse patente la respetabilidad e independencia de un organismo de esta naturaleza?  
¿Qué hacer en el marco de la necesaria democratización del poder político en materia de patrimonio histórico, en un país lleno de cuestionamientos y rezagos?

Esto coloca el tema como una obligación pendiente de abordar, y que radica en la serie de aspectos jurídico legales que deben ser indispensables por considerar, si se quieren prever aquellos impactos que apunten al mejor tratamiento de los bienes histórico patrimoniales, más allá de las salidas “políticas” del momento en contextos de confrontación de intereses.

Para concluir la serie de aportaciones abordadas por los especialistas, procedió la sesión de preguntas y comentarios que permitieron dar por finalizada de manera exitosa, la primer dinámica vespertina del XXXIV Symposium.

## BOLETÍN DE PRENSA

En el marco de la celebración de sus 50 años, a las 9:00 hrs. del 19 de junio, se llevó a cabo la sesión matutina del XXXIV Symposium Internacional de Conservación del Patrimonio Cultural en la ciudad de Morelia, en el auditorio del Museo Regional Michoacano.

En el seguimiento del programa científico organizado por el Comité Académico del evento, integrado por la Mtra. Belem Oviedo (Hidalgo), Dr. Juan Cabrera (Michoacán), Dr. Luis Mendoza (Colima) y Josefina Campos (Yucatán), la tercer sesión del evento -coordinada por Carlos Mendoza Rosales-, dio inicio con la intervención de Guadalupe Zepeda y Nemesio Maisterra, reflexionando el devenir de los Comités estatales del ICOMOS mexicano, enfatizando el marco desde el Estado de Jalisco.

Enfatizando que el devenir de los Comités estatales en México ha dependido de situaciones derivadas de la normatividad estatutaria que prioriza la centralidad de la toma de decisiones desde el Comité Directivo Nacional. Sus repercusiones inevitablemente se repiten en el funcionamiento de los comités a nivel local, una vez que su autonomía económica y operativa, así como también, su capacidad de gestión y solicitud de apoyo para los casos particulares, solo pueden provenir desde la directividad central del ICOMOS.

En esta perspectiva, los estatutos actuales limitan la proyección idónea de sus actividades y restringen la planeación y diseño de estrategias correctas para avanzar en los escenarios de futuro a nivel local. Al momento actual, son los miembros y coordinadores de dichos comités, quienes invierten su tiempo, dinero y trabajo individual para funcionar y poder sacar adelante los compromisos del organismo. Pero precisamente porque se auto-perciben aislados y dependientes de la centralidad que no da nada a cambio, esta debilidad no puede perpetuarse.

Las repercusiones son evidentes y precisamente porque esta situación se percibe de forma tan negativa, a la fecha el comité de Puebla ya se disolvió. Y el intento de organización del nuevo Comité para el Estado de Nuevo León pudiera tampoco proceder.

Desde esta mirada, es imprescindible que el ICOMOS actualice las normas estatutarias en favor de dotar de un patrimonio propio a los organismos estatales, que en los hechos permita que a nivel local puedan operar eficientemente en coordinación y no subordinación con el Comité directivo nacional.

En la segunda intervención, Josefina Campos de Yucatán abordó el ámbito del pasado, presente y futuro del Comité estatal de Yucatán que surgió desde 1995 y por diversos motivos se disolvió a principios del S.XXI. En esta etapa fue cuando se participó en la difusión del patrimonio y se llevaron a cabo una serie de pronunciamientos sobre diversas acciones realizadas en su contra.

Aunque no se ha alcanzado la influencia que se quisiera, la segunda etapa de dicho comité se inició en el 2010, y si ha logrado garantizar que se tenga una presencia continua en el Estado. Y si bien, el reducido número de miembros y la falta de recursos económicos lo limitan sustantivamente. No obstante, y con fines de permanencia, ha avanzado en el diseño de una correcta planeación y evaluación de las actividades anuales, lo que está permitiendo dar continuidad a las acciones por realizar, previendo la oportunidad de ir corrigiendo errores. Desde ahí, se han hecho explícitas las faltas (carencias) existentes, y también se han planteado algunas estrategias para subsanarlas, lo que ha garantizado que a la fecha continúe trabajando de una manera integrada.



Para finalizar la primera parte de la mesa de fortalezas y debilidades de los Comités estatales, el Dr. Manuel Ruz Vargas, profundizó en la valoración del patrimonio cultural local, desde la perspectiva del origen y destino del Comité ICOMOS del Estado de Guerrero. Desde su creación en el 2012, en estos tres años se ha logrado una presencia en el Estado, asegurando que gracias a las metas del Comité, en lo personal él mismo se ha emplazado a conocer su Estado, hecho que le agradece al ICOMOS.

De sus iniciativas, uno de los principales logros, indudablemente ha consistido en encabezar la planeación intersectorial para instauración de la Ley de Cultura para el Estado. Y también la documentación de bienes culturales a nivel material e inmaterial.

La sesión de preguntas y respuestas inició con los comentarios de Belem Oviedo, vicepresidente del ICOMOS, enfatizando la necesidad de contar con un mínimo de recursos financieros para la operación de las actividades locales, por lo cual convocó a los comités para formular una propuesta factible de capitalización al respecto, con objeto de someterla a la consideración de la próxima Asamblea General, última instancia del ICOMOS cuando se trata de la toma de decisiones.

Con la intervención de la Arq. Olga Orive, Presidenta del ICOMOS, quedó clara la preocupación por esta situación, una vez que este es un tema que debe estudiarse con mayor profundidad para encontrar opciones, pero por lo pronto, la continuidad de las iniciativas encabezadas con los Comités de Jalisco, Guerrero y Yucatán, es importante su continuidad

Al respecto de Guerrero, lo importante no es la inscripción de Taxco como patrimonio mundial, sino haber logrado el diseño de la ley en el Estado de Guerrero. Para el caso de Yucatán, es evidente que es el único comité que trabaja como equipo consolidado, por lo que convoca a las reelecciones de los actuales coordinadores de los Comités.

Para precisar los comentarios, sobre todo en el ámbito financiero de los Comités Estatales, se insistió que es necesario pensar en condiciones mucho más igualitarias que desplacen la toma de decisiones, sobre todo para que a nivel local sea factible consolidar la organización y los planes de trabajo de cada Comité. Esta dependencia inevitablemente ha venido desalentando a los Comités de los Estados, porque cuando en realidad se esperaría una estructura realmente federal, se percibe una gran centralización en las decisiones del ICOMOS, que entre otros temas, las cuotas mismas de los miembros, deben también enviarse al centro sin recibir nada a cambio.

La segunda mesa coordinada por el Lic. Eduardo Quintana, dio inicio con la intervención de la Dra. Ana Lucía González Ibáñez, abordando el papel del patrimonio inmaterial en el contexto de los 50 años del ICOMOS México.

En tanto que este Comité de reciente formación (año y medio) sobre todo a partir del XXXIII Symposium realizado en Coatepec ya con dos seminarios para debe responder a una condición ética sometida al desarrollo de metodologías de intervención, no ha sido fácil. Los desafíos para la preservación de estos bienes patrimoniales, requieren de una revisión de la experiencia histórica, así como de conocer los criterios y normas de la misma Convención, aunada a la necesidad de aprender a no desvincular los ámbitos del patrimonio material e inmaterial cuya repercusión incida en la salvaguarda de las tradiciones. Es necesario determinar cuáles son las necesidades de preservación actuales en el país, para identificar amenazas y riesgos así como para ubicar retos y metas de operación del Comité, para realmente aterrizar ¿en dónde estamos y adonde quisiéramos llegar? para avanzar en la consolidación del mismo.

Otro tema ha sido reflexionar porqué el ICOMOS ha perdido lugar en otros ámbitos donde antes influíamos y avanzar en una relación de intercambio y colaboración con el Comité internacional.

Es necesario fortalecer estrategias de gestión más adecuadas, orientadas a ser un motor de resiliencia, en beneficio de aprender a ser un instrumento para garantizar esa doble manera de ida y vuelta, como proceso de recuperación de la memoria que hace vigente la reiteración de su presencia.

En el tema del turismo y los destinos patrimoniales como reto crucial para el ICOMOS, el Dr. Carlos Hiriart planteó que debemos partir de que el turismo es la actividad económica más importante que existe a nivel mundial, y que en el caso de México, la intervención federal ha sido exitosa porque nuevamente tenemos el 15º. lugar de importancia a nivel mundial, hecho que ha generado el incremento de un 10% en el PIB nacional.

Para el caso del turismo cultural y urbano, es innegable que va implícito a las ciudades patrimonio mundial. Como una realidad que combina el mismo tema, es necesario abordar sus problemáticas desde una perspectiva integral, en un esquema de territorialidad, que integralmente permita un manejo sustentable. Con la idea de determinar índices previamente sujetos a la regulación imprescindible para garantizar avanzar en los desafíos al mismo tiempo que disminuir las limitaciones y riesgos en la preservación, tales como la capacidad de carga en los lugares históricos.

Los retos consisten en evaluar las potencialidades del patrimonio, en respuesta a enmarcar la relación turismo y territorio, que trascienda las relaciones conflictivas a nivel político e institucional cuyos efectos e incidencias e impactos que se ubican en el espacio del lugar. Y para el caso del ICOMOS, es necesario que aprendamos a definir funciones y criterios que faciliten métodos de gestión y capacitación que incida en la disminución de las repercusiones negativas del lugar.

Con un esquema de turismo cultural sustentable, el Dr. Hiriart mencionó que de los 11 millones de turistas culturales (OECD) en ciudades patrimonio, exaltó el discurso ambivalente que viene desde las cámaras, entre conservación y producto de consumo. 1,500 millones de pesos en programas de ciudades patrimonio mundial, si bien sólo existen tres planes de manejo, no sirven para nada en la gestión de las 10 ciudades históricas. En tanto que no están reconocido en la ley, este requisito de la UNESCO, solo sirven de escaparate, mientras no exista una regulación que se respete en beneficio de seguridad y calidad de los usuarios, las situaciones de emergencia no podrán ser evitadas en detrimento de los valores patrimoniales.

Los efectos de “turismo”, “ocio”, “comercialización” y “banalización” no han podido contenerse y ser evitados, en particular como efecto de disneylandización (*V. Allan Byrman*). Ejemplos como Puebla, Tulum y Chichen Itza nos han podido ser evitados. Los problemas del día de Muertos en Pátzcuaro, Michoacán tampoco. Los efectos de gentrificación y ambulante mucho menos se han logrado disminuir.

A pesar de todos los intentos por alcanzar un buen manejo de los valores históricos en Morelia, en el caso del centro histórico es claro. A partir del atentado terrorista, aunado a la presencia del crimen organizado en Michoacán, la situación ha sido crítica, porque no se han recuperado las inversiones ni mucho menos incentivos.

Y como en términos de sustentabilidad no hay indicadores definidos, lo que sigue es dar una mayor y mejor estructura a los comités locales. Es importante que influyan en el tipo de intervenciones que realizan las diferentes instancias que interfieren con un funcionamiento correcto. La falta de transversalidad en ellos, impide y seguirá impidiendo dar seguimiento a los ejemplos de Venecia. “Ciudad” y “Resiliencia” constituyen el principal reto a lograr.

A partir de los 8 años del Taller de Conservación y Construcción de la Arquitectura de tierra en Colima, el Dr. Luis Mendoza y Luis Fernando Guerrero Baca plantearon que las aportaciones de los saberes

ancestrales, transmitidos inter-generacionalmente a lo largo de todo el territorio nacional, no han sido rigurosos para su permanencia en las culturas constructivas actuales. La falta de calidad en las prácticas especializadas en el uso de la arquitectura de tierra, requiere de garantizar la correcta transmisión de dichos saberes, fue lo que justificó la realización de talleres en espacios universitarios y otros escenarios que hacen vigente el marco vernáculo de este tipo de construcciones, como un patrimonio intangible vivo y actual. El ámbito de eficiencia de estas construcciones es un hecho, ya que por sí mismos, representan una opción para el uso de estos materiales en zonas sísmicas.

Es necesario definir manuales, normas y maneras de implementación práctica que por una lado haga posible la enseñanza y aprendizaje del diseño, construcción y conservación, que impulse los sistemas constructivos de dichos inmuebles, y para ello fue diseñado el taller que se ha venido realizando desde el 2008. A la fecha ya cuenta con espacios, equipo e instalaciones propias que proporcionan a los participantes acciones de preservación y restauración sólidamente sustentados.

Dicha aportación debe ser sostenida desde los comités locales del ICOMOS como un reto para los próximos años. SU manera de incidir en el manejo sustentable de estos saberes es definitiva para alcanzar índices que repercutan en el beneficio de la calidad de vida de amplios sectores de la población local.

En torno al papel de la arquitectura de Madera, a cargo de Guadalupe Zepeda desde 1999 se creó la integración del Comité de Morelia. El Comité ha consolidado un trabajo de grupo que ha garantizado su trabajo y permanencia, y Junto con Cecilia Haupt fue diseñada la primera publicación de principios alimentados por las Cartas de Venecia y Burra. Estos principios fueron retroalimentados en el 2012 y posteriormente en el 2013 se realizó otra reunión en Japón. A la fecha, no solo se reconocen las técnicas, y sino también al individuo que ha hecho aportaciones muy peculiares. Por tal razón, la sabiduría es inmaterial, pero el individuo es material y debe ser preservado porque ante su fragilidad, corre el riesgo de desaparecer.

De cada uno de dichos symposia, se han derivado publicaciones que dan cuenta de las aportaciones desde el S. XVI a la fecha, y han sido complementados por el comité en conjunto con el Comité internacional, hecho que le ha dado un giro importante al contenido de sus normativas. A la fecha, se han hecho aportaciones al carácter asociativo del paisaje, para garantizar su preservación, así como también se ha avanzado en la documentación de nuevos elementos que han ampliado la consideración de los principios, se entregó recientemente al Comité directivo reunida en el XVIII Symposium de Florencia (2014) para alcanzar que sus principios sean aceptados y tengan una vigencia de manera universal.

A partir de esta entrega, la actual presidente del Comité científico internacional de madera anunció que el secretariado del ICOMOS está revisando el procedimiento para aprobar dichos principios en el 2017, y que enviará una circular a todos los comités nacionales para anunciar las diferentes etapas de revisión local, en vías de ser adoptados a nivel internacional.

Para la revisión de estos principios en el caso de México, se está planteando una primera reunión en Jalisco, otra en Colima y otra en mayo del 2016 para estar en tiempos de acuerdo a los protocolos internacionales. ¿Hay controversias para aprobar dichos principios? Si!

Para el caso de México, las obras clásicas de ingeniería en madera quedan muy cortas, ya que estas aportaciones provienen de los saberes que anteceden los usos prehispánicos de estos materiales. Otra controversia provienen de las estrategias de Montaje y desmontaje de las estructuras constructivas que incorpora el saber popular y de la comunidad, para su conservación.

El uso del tejamanil ha evitado la pérdida de valores en la zona purépecha de Michoacán, Jalisco, Nayarit, Durango y Zacatecas. Estos hechos han sido definitivos para aprender a ver algo más allá del monumento *per se*. En tanto que va precedido del entorno natural, la ampliación del criterio de reconocimiento es sustantivo. El registro de técnicas constructivas tradicionales y las nuevas tareas del especialista, involucran la historia ambiental, etnografía, sociología, botánica, geografía y microclimas.

Esta manera holística de abordar el tema debe ser una guía técnica para abordar las implicaciones que esto traiga en beneficio de la incorporación de nuevos indicadores de evaluación.

Respecto al Comité de Arquitectura del S. XX, su desempeño, el Arq. Y Mtro. en restauración de Monumentos del ENCRIM, Gerardo Estrada Straffon, inició su presentación, haciendo un reconocimiento-homenaje al recientemente desaparecido Arq. Carlos Flores Marini, miembro activo del Comité.

Al momento el Comité lleva a cabo 9 encuentros anuales desde el 2003, gestionados principalmente por el Dr. de Anda quien por su relación con las instituciones, ha logrado gestionar el apoyo en el diseño gráfico, carteles, instalaciones y publicaciones arbitradas, derivadas de las aportaciones de los especialistas.

Con un reconocimiento a las aportaciones y supervisión realizada por Belem Oviedo, vicepresidente del ICOMOS mexicano, se han logrado subsanar la serie de carencias de recursos humanos y contactos de cada uno de sus miembros.

La posible adquisición de las publicaciones pueden ser conseguidos en la sede del ICOMOS y el último libro ya está formato digital, hecho que facilita su adquisición, distribución y consulta.

En relación al tratamiento de alertas y bienes en riesgo, ha sido definitivo, el vínculo con el comité internacional, y en particular, con el Arq. Espinoza de los Monteros, presidente del mismo se ha estrechado.

Un ejercicio destacado fue el que recientemente se realizó de común acuerdo con el INBA y aprovechó el papel de las redes. Para evitar la demolición de la fundación Mier y Pesado en Orizaba, cuando el WALL MART pretendía ubicar una sede en la ciudad de Orizaba. Se intervino de manera eficaz, hasta lograr una declaratoria por parte de la UNESCO, fue lo que evitó su destrucción.

Para continuar, la Mtra. Cecilia Haupt, abordó el tema de la evaluación de los avances del Comité de Jardines Históricos. En este recientemente creado Comité, principalmente su actividad se ha concentrado en ubicar los errores cometidos, principalmente en la Alameda Central de la Ciudad de México, así como la realización de un inventario que le otorgue visibilidad al tema. A la vez, se está haciendo un plan de visitas a los jardines, empezando con el Estado de Morelos.

Basados en las definiciones del Comité internacional, ya se posee la definición oficial de este concepto, y al momento se está reuniendo la bibliografía actualizada que incluso incorpora la ubicación de los archivos y facilidades que da la UNAM par formalizar la consulta y reproducción de copias facsimilares de las biografías personales de 29 títulos. Para su mayor divulgación, también se ha pensado en invitar a expertos nacionales y de diversos países, para conformar un equipo de trabajo fuerte, con fines de capacitación para la intervención en áreas jardinadas.

El caso del jardín del Pensil, que es y ha sido desmembrado de sus áreas originales, es otro caso que constituye uno de los jardines históricos en riesgo.

Para concluir, Cecilia Haupt hizo manifiesta su preocupación por la desaparición de dos comités del ICOMOS que han dejado de funcionar, por lo que convoca a pensar como puede realizarse su reactivación. Dichos Comités son: el Comité de arqueología que quedó acéfalo desde hace dos años y el Comité de Pintura Mural.

Con una intensa jornada de trabajo en esta tercera sesión del evento, para concluir la sesión de preguntas y respuestas, se exaltó el papel de la arquitectura de tierra, y además para el caso del turismo, se propone que a partir de demandas específicas para la evaluación sistemática de los destinos patrimoniales, el ICOMOS vaya teniendo un mayor encuentro con diversas instituciones encabezadas sobre todo a nivel nacional por el CONACYT.

La sesión vespertina, y cuarta sesión del evento, dará inicio a las 14:30 hrs.

## BOLETÍN DE PRENSA

En el marco de la celebración de sus 50 años, a las 16:00 hrs. del 19 de junio, se llevó a cabo la sesión matutina del XXXIV Symposium Internacional de Conservación del Patrimonio Cultural en la ciudad de Morelia, en el auditorio del Museo Regional Michoacano.

En el seguimiento del programa científico de la tarde, la sesión dio inicio con la coordinación del Dr. Juan Cabrera Aceves, coordinador del ICOMOS Michoacán, en torno al ámbito de Balances y perspectivas a futuro, con la Conferencia Magistral sobre el ICOMOS a sus 50 años de su fundación, impartida por la Arq. Olga Orive Bellinger, Presidenta del ICOMOS México y miembro del Consejo Directivo del ICOMOS internacional.

Haciendo una referencia más que sistemática sobre los antecedentes del ICOMOS así como las tendencias de crecimiento en México, a partir de las administraciones y liderazgos de los antiguos presidentes, la Arq. Olga Orive describió la historia ininterrumpida de tendencias y principios que le han dado vida a la estructura moral de un organismo independiente, que nació con grandeza y ha sabido mantenerla a lo largo de los 50 años y tuvo como principal motivo la elaboración de una doctrina común, al desarrollo y difusión del conocimiento, a la mejora de las técnicas de conservación y a la promoción de la importancia del patrimonio cultural.

El ICOMOS internacional, cuenta con 28 comités científicos internacionales avocados a cumplir los siguientes programas:

Promoción de las mejores prácticas mediante sus cartas y textos doctrinales, proporcionando asesoramiento experto. Difusión del conocimiento a través de sus publicaciones, Centro de Documentación, Archivo Abierto y eventos. Participación en Convenciones internacionales, incluyendo las Convenciones de UNESCO sobre Casos de Conflicto Armado (La Haya) (1954), Patrimonio Mundial (1972), Patrimonio Cultural Subacuático (2001), Patrimonio Inmaterial (2003), Respeto a la Diversidad de las Culturas (2005). Alerta sobre las amenazas contra el patrimonio y la defensa de su protección. Fomento de la educación y la formación. Investigación en cuestiones emergentes como el derecho de las comunidades a la gestión del patrimonio y a la sustentabilidad patrimonial. Enriquecimiento del desarrollo profesional de sus miembros.

La formación del ICOMOS mexicano, se gestó en la ciudad de México a los veinte días del mes de abril de mil novecientos sesenta y cinco, y siendo las nueve horas se reunieron en el quinto piso de la casa número noventa y dos de la avenida Oaxaca de esta ciudad, los señores arquitectos don José Villagrán García, don Pedro Ramírez Vázquez, don Carlos Flores Marini y los doctores don Ignacio Bernal y don Francisco de la Maza.

Desde aquel momento, de los antaño 18 miembros, hemos llegado a tener en el ICOMOS mexicano, 80 miembros especializados. En la actualidad el padrón lo conforman ----- miembros

A partir de 1981, el ICOMOS mexicano ha realizado 34 symposia , para estimular la mística de la protección y salvaguarda de los bienes histórico patrimoniales de México, y a partir del 2001, se han otorgado 14 preseas con el título de Federico Sescosse, como el más alto reconocimiento del ICOMOS para la labor realizada en favor del patrimonio mexicano.

A la fecha, se ha logrado el registro federal de las OSC (*CLUNI-INDESOL*) pero sin alcanzar aun la figura de donatarios organizados. En esta ultima administración, el ICOMOS ha luchado con gran esfuerzo y en ocasiones con dolor, para garantizar la preservación de diversos bienes entre los que e encuentran:

El caso de Bellas artes en el que no se logró influir para evitar las alteraciones realizadas, y el de Proyecto de Restauración y Conservación Preventiva de la Capilla de San Antonio de Padua. Tenextepec, Perote, Veracruz. Para concluir, y resaltando las historias de éxito logradas en esta administración, se logró ganar el juicio por demostrar que la sede del ICOMOS en la calle de Monterrey en la Cd de México, por ahora, logró mantenerse.

La presencia del ICOMOS en la Biental del patrimonio y Foro ARPA ha sido ininterrumpida, en donde se han alcanzado altos y meritorios reconocimientos de la comunidad a partir del caso de San Agustín en Zacatecas. La segunda, es haber logrado que el Gbo. de Zacatecas no construyera el pretendido viaducto que conectara a la Cd. de Zacatecas con Guadalupe. Lo mismo pasó con el casi Guanajuato, acompañado del “resplandor” de Teotihuacan. También evitado que se realizara el pretendido nuevo desarrollo en el Área Natural Protegida de Los Picachos y la Bufa, Guanajuato, Gto. Y haber inscrito en la lista de patrimonio en riesgo (Heritage Alert ISC 20<sup>th</sup> Century) al Asilo Mier y Pesado (1939 - 1944) Orizaba, Veracruz.

Antes de concluir y de manera particular, la Arq. Orive invitó a todos los miembros del ICOMOS a hacer un conglomerado de archivos, ponencias y fotos de los últimos symposia, para hacer una publicación más ambiciosa.

En la sesión de preguntas y respuestas, comentando que la digna historia del ICOMOS no puede quedar en una anécdota más a un cúmulo de anécdotas y precedentes de alta relevancia para el patrimonio cultural, el Dr. Juan Cabrera Aceves, presidente del Symposium y actual coordinador del ICOMOS mexicano, convocó a dejar un testimonio “carta” de Morelia.

La segunda parte de la tarde, continuó con la mesa de Balances y Perspectivas, con la aportación crítica del M. En Arq. Francisco Gómez Porter, Miembro del Comité Científico de Arquitectura del S. XX, quien insistió en fortalecer la relación entre los comités nacionales con los internacionales. En torno a ello, describió la labor que han venido realizando los comités latinoamericanos, en la idea de volver a recuperar el estatuto y presencia internacional que en otro tiempo se alcanzó por el ICOMOS mexicano.

En su intervención resaltó el valor de tener una comunicación permanente con los Comités latinoamericanos y priorizó las actividades del Comité científico centradas en la organización de congresos de alto nivel, publicación y gestión de recursos para apoyar el éxito de los prestigiado eventos, apoyar investigación de sus integrantes y finalmente en el caso del Asilo Mier y Terán, haber adoptado la responsabilidad de la gestión para inscribir el caso en la lista mundial de Patrimonio en riesgo.

A continuación procedió la exposición de la Dra. Graciela Mota, en torno a las aportaciones derivadas del Taller sobre misión, visión, nuevos valores, y métodos de trabajo del ICOMOS mexicano, resaltando que La responsabilidad de un organismo con la tradición y jerarquía experta del ICOMOS mexicano, no puede restringirse al conglomerado de especialistas que amamos el patrimonio.

La necesidad de promover escenarios sostenibles derivados del punto de partida que representa el papel de los bienes patrimoniales de México, va más allá de una visión especializada. Obliga a pasar de la conservación y restauración al marco del territorio, y desde ahí al papel de las rutas culturales como punto de partida para la construcción del sentido de la vida diaria, repensada como el dialogo con la tradición y el habitar, para la construcción del futuro deseado.

Para lograrlo, es imprescindible consolidar una nueva etapa institucional que permita generar y condiciones para fortalecer espacios de acción continua, donde vincular las dinámicas de la acción

colectiva hacia la producción social de valor agregado a partir de los valores histórico cultural, a partir de una estructura ágil y dinámica.

Para abrir cauce a las posibilidades de aprovechamiento de la gestión contemporánea de recursos nacionales e internacionales, el ICOMOS como institución, está obligado a avanzar rumbo una nueva mirada institucional. Un momento diferente de operación, intercomunicación y gestión.

En la vía de hacer un balance de fortalezas y debilidades, que facilitaran una mirada de logros y rezagos, el taller dio inicio con una ágil evaluación de la situación actual, desde la perspectiva de los participantes, que sobre todo, pudiera ser comparada posteriormente con los reportes de los Comités científicos y regionales. Ciertamente se destaca la calidad del ICOMOS por la jerarquía de sus miembros, su formación, experiencia, reconocimiento, prestigio nacional y los congresos que organiza. No obstante, la falta de “unión” “poco compromiso” y “apatía de sus miembros” , contrasta con la visión de un organismo “fragmentado” y sin “comunicación entre sus diversas instancias y miembros”, acompañado de la “carencia de recursos” y el “pago de pocas cuotas” que en su conjunto habían venido deteriorando el estado actual. Respecto de las perspectivas a futuro y la delimitación de retos a futuro, se coincidió en que alcanzar el fortalecimiento del ICOMOS dependerá de aprender a generarle una imagen más dinámica y ágil. Hacerlo mucho más colaborativo, participativo, cooperativo y unido.

Para lograrlo, será imprescindible “diversificar opciones de financiamiento”. “Incorporar a miembros mas jóvenes”. Lograr una “mayor visibilidad” a nivel de las necesidades del país, y todo ello, dependerá a su vez, de aprender a consolidar mejores mecanismos de inter-comunicación entre la coordinación central y el conjunto de los diversos comités científicos y estatales.

A partir del desarrollo de la matriz prospectiva definida por varios ejes y funciones que facilitaría la elaboración de un plan de trabajo integrativo y alimentado por todos los componentes, se describió la posible agenda de las próximas administraciones, a partir de hacer una convocatoria por seguir generando información que de continuidad a la utilidad que estas metodologías pueden aportar, para sistematizar un plan de trabajo que garantice autosuficiencia y marcos de proyección al ICOMOS durante los siguientes años.

Esta primera sesión de la tarde concluyó con una sesión de preguntas y respuestas, resaltando la relevancia de la planeación prospectiva y la utilización de las nuevas tecnologías, para optimizar los recursos de la investigación cualitativa, en beneficio de la transversalidad que requiere un organismo nacional como el ICOMOS mexicano.

Derivado de estas metodologías, la radiografía y balance expuesto del estado actual del ICOMOS, permite fácilmente ubicar cual puede ser el camino por recorrer desde una perspectiva de trabajo conjunto que haga factible la intercomunicación entre el centro y la periferia, en el anhelo de sostenibilidad y autosuficiencia que un organismo como el ICOMOS debe tener, si quiere avanzar en una visión a futuro.

La sesión segunda sesión de la tarde sobre “Protección del Patrimonio cultural”, dio inicio a partir de la participación de la Mtra. Guadalupe Mendoza, coordinadora del Comité Estatal de Querétaro con el tema de Espacios sagrados en el semi-desierto Queretano. En particular, en la cumbre del Zamorano los “xita” antepasados Otomí Chichimeca, a través de peregrinos. A diario se le rinde culto a los ancestros, sin tener mas vinculación eclesiástica además, se organizan fiestas patronales. La de San Miguel Toliman, representa un paradigma ya que propiamente el espacio público adquiere un carácter ritual y en las capillas familiares de patrilineaje, llamadas bóvedas, así como los cerros y manantiales,



son para ellos, lugares sagrados que dan muestra de un testimonio vivo de re-significación, que ya han quedado inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial Inmaterial de la UNESCO.

A continuación, la Geógrafa Alma Villaseñor Franco, habló del Camino Real de Tierra Adentro, desde la perspectiva territorial de los paisajes culturales, que implica un ámbito de 55 sitios y 5 ciudades, a partir de su ubicación en mapas, en la idea de identificar una serie de áreas en desuso. La necesidad de comprender el horizonte y la unidad paisajística va más allá de su señalización e infraestructura. Es preciso enmarcar el acceso a ella, donde se destaquen los valores culturales en el trazo y vestigios abandonados, así como una integración cartográfica para su mejor protección.

A la luz de estado actual en que se encuentra el bien patrimonial, resalto que el Camino Real, tenía un eje y una estructura de caminos secundarios que articulaban los movimientos y vehículos e comunicación que facilitaban la distribución de ciertos bienes, por donde se movía la gente a lo largo de todo el periodo español, que poco a poco fue constituyendo tres conceptos de legislación que articulaban: el camino real, el principal y el general que fueron fortaleciendo el desarrollo troncal de vías que dieron la vida a todo un ámbito que en pleno siglo XVIII fue incluso transitado por el Barón del Von Humboldt.

A la fecha, se han encontrado una serie de caminos puentes que no están documentados, y que dejan ver la necesidad de realizar una serie de estudios que quedan pendientes de ser realizados, y que describen la manera como se fueron incorporando los cimientos de paisajes culturales que poco a poco fueron sentando los antecedentes de los actuales caminos, que articulan los trazos y la movilidad de las vías en el S. XX. La relevancia de ubicarlos, permitiría aspirar a protegerlos si reciben el reconocimiento que se merecen, en función de preservar la arquitectura de regiones varias que en su conjunto alimentaron las interacciones históricas de las geografías locales.

Al momento se ha venido realizando la lectura de distintas formas culturales de los paisajes involucrados, así como la determinación de las redes camineras con la perspectiva de realizar una cartografía que permita valorar cuáles serían los nuevos atributos del paisaje en su conjunto.

A continuación y con el interés de ubicar al monumento que señalaba el inicio del Camino Tierra Adentro, fue ubicado el monumento que actualmente solo preserva dos muretes ubicados en la Calle de Vallejo 1126 en la Del. Cuauhtémoc de la Cd de México, mismos que son la preocupación de la exposición de la Mtra. Cecilia Haupt, quien concluyó convocando a restauradores para que se sumen a la tarea de hacer un debido rescate.

Como antecedente, mencionó que partir de que su documentación inicial, fue llevada a cabo una visita técnica por el ICOMOS a la que asistieron diversos medios, ya que los vecinos de la zona en su conjunto, habían manifestado su preocupación por preservarlo ante la falta de interés por parte de las autoridades en turno. Ya que no era posible ubicar más datos del cómo fue creado y concebido dicho monumento, se mencionó la necesidad de acudir a instancias públicas y privadas que puedan aportar recursos para preservar dicho monumento, y constituir un grupo de trabajo nombrado como “memoria histórica” para recuperar el papel de los habitantes primigenios de la Cd de México, que previo a las intervenciones del Arq. Pani, ahí vivían y que fueron obligados a reubicarse.

Con este informe, una vez que no han recibido respuesta hasta constituir un grupo con figura moral propia, se les recomendó acudir al INAH a la Dirección de Churubusco, para solicitar nuevamente la necesidad de restaurar este monumento.

Después de una intensa jornada de trabajo, para finalizar la última sesión vespertina, se expuso el tema de la arquitectura para la producción de las haciendas como una forma que resalta el papel de la agricultura para la generación de patrimonio por la futura Mtra. Nohema Cassandra Ruíz Gómez.

En su exposición resaltó que la agricultura ha constituido de un marco de saberes así como una radiografía que explica las formas de interacción del ser humano con la naturaleza a lo largo de los siglos, en donde se ve reflejada la cosmovisión de los naturales, así como la serie de bienes y valores de patrimonio inmaterial, que ha devenido a todo un género propio que caracteriza una cultura propia y peculiar de tipos de producción y comercialización de productos varios, a manera de toda una cultura de producción, relaciones laborales propias y arquitecturas que devienen de la época colonial en México.

Con dos requerimientos que determinan los usos y explotación, y por otra el tipo de espacios que por su contenido se requiere, la actividad agraria constituye el paisaje cultural de las Haciendas en México que hacen de la Hacienda, una unidad de producción agrícola que articula todo una arquitectura a partir de la cual se desarrolla un marco habitacional, de administración, producción, culto y comercialización de productos agrícolas articulados todos a partir de un casco de hacienda, de la que se diferenciaban las casas, oficinas, trojes, molinos, eras, capillas, templos, tiendas de raya y redes de comunicación de la que se desprendían espacios productivos, algunos construidos por el hombre, otros brindados por el entorno natural y geográfico que integraron en su conjunto un sistema de técnicas constructivas, resultado en gran parte del conocimiento popular.

Con el título del patrimonio cultural en México y la UNAM, un quehacer ineludible, a cargo de María Guadalupe Silva de Anzorena que planteó que el Patrimonio Cultural es tema presente ya en la comunidad educativa, pero recientemente ha adquirido un mayor grado de conciencia a nivel general que obedece a varios factores, entre otros: a) una revalorización del Patrimonio en la conciencia social de nuestro país, b) una competencia por atraer al “turismo cultural” que representan ingresos económicos de suma importancia c) Surgimiento de una nueva categoría social: los DINKS d) el incremento paulatino en el riesgo de su desaparición.

Concluyendo la necesidad de incrementar una labor de mayor vinculación entre los diferentes organismos que han abordado el tema, es necesario un discurso universitario coordinado frente al Patrimonio lo que contribuiría a la creación de un pensamiento crítico frente a la dicotomía PROGRESO-SALVAGUARDA que se nos presenta. La práctica de intercambios académicos y con las instituciones al cargo del Patrimonio enriquecerían el conocimiento y la Educación Patrimonial en su conjunto. La UNAM es el ámbito natural para ofrecer una profesionalización en materia de Gestión del Patrimonio Cultural

En esta idea, mencionó algunos programas y demás aproximaciones al Patrimonio en las diversas Facultades y niveles de formación en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), como son: a) la Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales (LDyG) en la Facultad de Filosofía y Letras Asimismo, durante 2010 y 2011, respectivamente, ofreció el Diplomado El derecho a la memoria: la Educación Patrimonial, programa interinstitucional donde participan la UNAM, la UNESCO y la Universidad Pedagógica Nacional y el Diplomado en Gestión del Patrimonio Cultural.

[file:///E:/Downloads/convocatoria\\_diplomado\\_educacion\\_patrimonial.pdf](file:///E:/Downloads/convocatoria_diplomado_educacion_patrimonial.pdf).

En la Facultad de Arquitectura a nivel de licenciatura, existe la materia Aprovechamiento del Patrimonio Arquitectónico impartida por el arquitecto Javier Martínez Burgos que ha sido un gran semillero para estudiosos del tema en Posgrados dentro y fuera de la UNAM. En la Maestría en

Arquitectura con un plan de estudios de 4 semestres con el tema Restauración de Monumentos como un Campo de Conocimiento específicamente relacionado con el tema Patrimonial. En el Doctorado en Arquitectura con un plan de estudios de 4 semestres que ofrece, dentro de sus líneas de Investigación la de Arquitectura histórica y patrimonio. A través de la División de Educación Continua, la Facultad ofrece la segunda edición del Diplomado sobre Patrimonio Cultural en México, Gestión y Conservación. En el ámbito de la Investigación, la Facultad cuenta con la Coordinación de Investigación en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje de la Facultad de Arquitectura (CIAUP). Y el Laboratorio de Patrimonio Cultural dentro de la Unidad de Posgrado

Instituto De Investigaciones Antropológicas: Con seminarios permanentes como Arqueometría o temporales como “Urbanística Antica” y publicaciones periódicas auditadas como la revista Anales y diversos libros. El Instituto de Investigaciones Estéticas que realiza Coloquios anuales: Estudio y Conservación del Patrimonio Cultural, Historia del Arte, Arquitectura y Urbanismo. Conferencias y cursos teórico-prácticos. Y Desde 1992 Seminario de Estudio y Conservación del Patrimonio Cultural y Seminario de Arquitectura Moderna. El Instituto de Investigaciones Jurídicas y la Facultad de Derecho con publicaciones varia sobre el tema de derechos culturales y defensa de bienes.

Existen, asimismo, los siguientes PROGRAMAS UNIVERSITARIOS que abordan nuestro objeto de estudio: a) Patrimonio Cívico Cultural y Combate a la Pobreza (MEC-EDUPAZ): Investigación: Dónde se encuentra el espíritu del Lugar. Programas de servicio social para 56 carreras y, Publica la revista electrónica “Patrimonio: Economía Cultural y Educación para la Paz” para difundir investigaciones inéditas. B) Susede en el Centro Antiguo: Programa que promueve el consumo y la difusión cultural en los recintos históricos de la UNAM en el centro histórico de la Ciudad de México. En colaboración con el Gobierno del Distrito Federal y la Autoridad del Centro Histórico.

Para concluir el día de trabajo, se realizó una visita técnica a la Catedral de Morelia.

## BOLETÍN DE PRENSA

En el marco de la celebración de sus 50 años, a las 16:00 hrs. del 19 de junio, se llevó a cabo la sesión matutina del XXXIV Symposium Internacional de Conservación del Patrimonio Cultural en la ciudad de Morelia, en el auditorio del Museo Regional Michoacano.

La última jornada del evento, dio inicio con la mesa sobre protección del patrimonio Cultural, coordinada por Gauri I. García Medina. Dando paso a enfatizar que desde tiempos remotos, los huracanes han representado una amenaza para los poblados pesqueros. Congruentes con esta preocupación, Joel F Audefroy y Bertha N. Cabrera Sánchez abordaron como fenómenos de Patrimonio en Peligro: el de las casas de madera en Yucatán y en especial, las de San Felipe y Río Lagartos. A pesar de que las poblaciones se han logrado tener una continuidad al adaptarse a los fenómenos hidro-meteorológicos, a la fecha, las políticas estatales de vivienda y mejoramiento, representan la principal amenaza para la vivienda tradicional. A pesar de que el constante mantenimiento a los muros de tabla, techo de dos aguas, recubrimientos de lámina o de cartón onduladas, hojas de guano y asbesto entre otros, logró mantener una imagen integrada y casas habitación en buen estado. A raíz del huracán Isidore en 2002, se han venido construyendo en los predios, pie de casas de bloque de cemento aportado por el mismo Estado, que han impactado de diversas maneras. Sin recibir asesoría técnica, los habitantes empiezan a demoler sus viviendas y reemplazarlas por las de cemento, con la ayuda de los contratistas. El desconocimiento y respeto a la arquitectura tradicional, y el desconocimiento de lo que podría ser un programa de mejoramiento eficiente, están conduciendo a la desaparición de estas muestras arquitectónicas originales.

Destacando el papel del INAH y el INBA en la catalogación nacional de monumentos históricos, desde su clasificación en históricos, arqueológicos y artísticos, hasta la elaboración de criterios para ponderar si un patrimonio puede o no ser catalogado. Oscar Molina Palestina habló de la variación de criterios, debido a la serie de juicios académicos e institucionales requieren de una forma diferente de apreciación. ¿Qué perspectivas y repercusiones tiene esta variación a futuro? ¿Cómo abrir puentes de colaboración con el ICOMOS mexicano en beneficio de la preservación del patrimonio? Esta pregunta pendiente de tener una sola respuesta a lo largo de las diferentes jornadas, continuó dejando paso a las intervenciones siguientes, completadas por Valeria Valero Pié, en torno a la serie de actividades derivadas del Programa Nacional de Prevención de Desastres en los monumentos históricos, que en conjunto con el CENAPRED desde el 2002, han venido enfocándose al tema patrimonial, con objeto de delimitar riesgos, prevenirlos y en su momento, procurar su recuperación. El *PrevINAH* ha sido creado justamente para definir el marco de prevención, mismo que debe ser divulgado, reconocido y en su caso, completado por nuestras instituciones.

Por su parte, Cecilia Haupt describió brevemente las actividades del Comité de Jardines Históricas, en colaboración en abril y marzo 2015 con el ENCRYM a partir del Exconvento de Churubusco en Coyoacán. A partir de ello, se postularan otras iniciativas en la Ciudad de México y otros Estados

Para dar continuidad a la Mesa sobre Michoacán y su patrimonio, moderada por Jaime Hernández Díaz, la dinámica dio inicio con la participación de la Arq. Yolanda Santaella: Figurillas de barro policromadas y otros objetos del Opeño, Michoacán. Que según el Arq. Arturo Ontiveros, lo considera el sitio arqueológico de arquitectura funeraria a pie de cerro, que puede ser el primer antecedente en mesoamérica. (1,500-1,200 AC). Con cámaras de escaleras, pasillos, banquetas, nichos y bóvedas con arcos, los arqueólogos Eduardo Noguera y Oliveros fueron otorgando significatividad a cada objeto, tal

cual estaban colocados en su relación y orientación con la arquitectura. Y figurillas policromadas, huesos y piedras fueron tratadas en su conservación, de tal manera, que restauración y arqueología demuestran su relevancia para prolongar la vida de estos sitios para las futuras generaciones.

Con el tema de patrimonio Industrial en Michoacán, Ilia Alvarado Sizzo, hizo un llamado de atención a cerca del estado de deterioro del patrimonio industrial michoacano de la zona de tierra caliente, en franco proceso de deterioro. Aludiendo al papel de las transformaciones económicas mundiales y su respectiva dinámica socio-demográfica, es importante aprender a valorar también dicho patrimonio edificado, a partir de sus aspectos intangibles que entre otros conllevan al sentido de identidad local y por supuesto, a sus aportaciones como recursos para el turismo.

Para concluir esta mesa, Eugenia María Azevedo Salomao abordó el papel de La Facultad de Arquitectura de la UMSNH, y en particular de los estudios de posgrado, para la formación de recursos humanos de alto nivel para la conservación del patrimonio, desde 1995. A partir de investigación básica y aplicada de alto nivel, los trabajos avocados a la conservación, restauración y gestión del patrimonio en México y el extranjero, los productos e indicadores alcanzados, son relevantes.

Como era de esperarse, en la sesión de respuestas se hicieron comentarios y reconocimientos varios que poco a poco fueron cediendo el paso a final de la jornada, con la última mesa redonda, coordinada por Ernesto Becerril, que con el tema de patrimonio como elemento de Integración Social y las acciones cotidianas para su salvaguarda desde la trinchera oficial, el INAH Michoacán integró en cinco participaciones, dar lugar a un diálogo cada vez mas abierto con los asistentes.

El Dr. Jasinto Robles Camacho, encabezó la mesa describiendo en particular la serie de actividades del Centro INAH Michoacán: Con su ponencia sobre “El cuerpo material. Riqueza patrimonial”, relató una serie de retos a los que se enfrentan, cuando por no intervenir a tiempo, han debido atestiguar que ante la falta de protección, hay ocasiones en que los bienes son sustraídos de los lugares de origen y representan un motivo de especulación en el extranjero. Por esta razón, se requieren mejores planes de salvaguarda, así como mecanismos de cohesión que junto con las comunidades locales, permitan realizar investigación de calidad y mecanismos de protección oportuno, junto con las comunidades.

Hablando de los expedientes ya integrados en el Centro, el Arq. Ricardo González, aseveró que el Estado de Michoacán representa uno de los polos de concentración más importantes del país, con un aproximado de 8,500 monumentos: Como muestra de ello, se han integrado 3675 expedientes en Morelia, 796 en Pátzcuaro, 30 en Acuitzio y 103 en Santa Clara del Cobre.

La mesa, integrada por el Dr. José Luis Punzo Díaz, el Dr. Arturo Oliveros Morales y el Mtro. Jaime Reyes Monroy aunados a la Dra. Aida Castilleja Gonzalez y la Dra. Laura Elena Lelo de Larrea López continuaron insistiendo en la importancia de dichos acervos que entre otros integran hallazgos paleontológicos del Mezozoico y Cenozoico, sobre todo en la zona norte, centro y sur del Estado, con más de diez regiones de fauna y mega-fauna.

Con más de dos mil sitios arqueológicos de los que solo 6 de ellos están abiertos al público, a la fecha con el 80% aproximado ya catalogado, ha logrado que sean identificadas y reconocidas a la fecha 5 zonas de monumentos. Tan solo el archivo histórico de la Casa Morelos, cuenta con más de 2 millones tres mil documentos. Esto ha obligado desarrollar iniciativas, programas y establecimiento de criterios de catalogación, para que además de los bienes muebles que datan del S. XVI, den paso a definir el marco de identificación que de lugar al patrimonio inmaterial michoacano.

La mesa concluyó, con la descripción de dichas investigaciones ahora encaminadas a profundizar en la integración de patrimonio material e inmaterial.

Para finalizar la jornada y no sin antes hacer el debido reconocimiento a los logros alcanzados y al comité organizador que lo facilitaron en una excelente coordinación entre Michoacán y el ICOMOS mexicano, la Arq. Olga Orive convocó a dar inicio a la ceremonia de clausura, agradeciendo a todas las instancias involucradas y cedió la palabra a la vicepresidente del ICOMOS Belem Oviedo, quien mencionó algunas breves conclusiones enunciadas a continuación:

Así como “los humanos de hoy ya no somos los mismos de hace 500 años”, ICOMOS Mexicano tampoco es el mismo de hace 50 años. El camino ha sido tan corto o tan largo como sus experiencias exitosas o tropiezos.

A 50 años de vida de ICOMOS Mexicano y 75 del INAH, se abre una ventana para lograr un avance importante en este sentido: en INAH a través de la Coordinación de Conservación, se propuso “sumar esfuerzos”, para sentar las bases e iniciar un trabajo conjunto que permita la elaboración de la Norma Mexicana de Conservación del Patrimonio Cultural, la Catalogación, Apoyar al INAH incentivando a particulares a incluir sus propiedades en el Registro Público de Monumentos Históricos.

La firma de convenios de colaboración interinstitucionales, es una posibilidad de aprender a trabajar de manera coordinada sociedad civil y gobierno en pro del Patrimonio Cultural.

La función de las grandes academias, de los consejos y de las comunidades de expertos juegan un papel fundamental en la preservación del patrimonio con cierta autoridad. La protección del patrimonio no debería depender de negociaciones políticas, debemos “aprender a dialogar y a parlamentar” así como a “concertar, utilizando la fortaleza de [nuestra] calidad ética y la inteligencia que debe caracterizar a un buen negociador”.

Uno de los aciertos fundamentales fue la creación de los Comités. Diversificar y/o consolidar su trabajo mediante diferentes comités científicos y estatales, será fundamental en la protección de nuestra herencia patrimonial que permita recuperar el carácter nacional.

Ideal será contar con programas de evaluación anuales a nivel interno en cada uno de los comités” que sustenten los avances y aportaciones del trabajo de los mismos.

Desde la Legislación se plantea un mayor involucramiento para el desarrollo de planes de manejo local para realizar propuestas leyes y reglamentos.

Para agilizar la comunicación que esta planeación requiere para involucrar a los miembros, será imprescindible que la operación ejecutiva del ICOMOS, se apoye en el uso de las nuevas tecnologías electrónicas.

En materia de membresía, como un reto para el Consejo Directivo Nacional, se deberá buscar incorporar a más miembros de los estados, así como alcanzar una participación más activa de miembros jóvenes.

Para agilizar la comunicación que esta planeación requiere para involucrar a los miembros, será imprescindible que la operación ejecutiva del ICOMOS, se apoye en el uso de las nuevas tecnologías electrónicas.

En materia de finanzas y la obtención de necesarias fuentes de financiamiento para la operación cotidiana; una posibilidad de obtenerlos son:

- Establecimiento de criterios ofrecer servicios externos a los Ayuntamientos.
- Diseño de programas para asesorar los procesos de diagnóstico, proyectos de intervención y supervisión.
- Diseño de programas de capacitación y diplomados con valor curricular.

- Avanzar en la Certificación de los miembros como expertos, así como en la acreditación de programas de formación de los futuros tomadores de decisiones.
- Ofrecer servicios y plataformas de información para la investigación

Para lograrlo en el corto plazo, será necesario sistematizar una planeación que permita multiplicar el impacto de los avances de los comités a nivel local, para elaborar y divulgar productos derivados de la integración de acervos, bancos de datos, programas de capacitación y certificación, investigación y generación de indicadores, producción de materiales varios y asesoría para el diseño, regulación y evaluación de planes de manejo, en la idea de lograr una mayor presencia a nivel local y nacional. Todos estos integrados en una matriz de planeación, resultado del Taller de misión, valores y métodos de trabajo del ICOMOS, realizado en el 2014.

Una vez consolidados los comités estatales, será factible que se conviertan en “asesores” de los Centros INAH Regionales y, trabajar de manera sistematizada con las coordinaciones estatales de patrimonio en programas de trabajo, que deben derivarse de definir las políticas de operación de nuestro organismo.

Otra misión de los comités científicos radica en lograr el reconocimiento y protección a nivel de legislación y de arquitectura del siglo XX.

¿Cómo enfrentar la arquitectura que tiene importancia local y que papel juega en el desprecio a otras muestras más modestas?

Una experiencia desafortunada fue la relacionada con la construcción del edificio que alberga el Centro Cultural de la Universidad Michoacana en la ciudad de Morelia; situación que “dejo de manifiesto la debilidad del ICOMOS nacional y fragmentó al ICOMOS estatal”. Por ello “Es necesario discutir la legislación” que contribuya a definir las políticas de operación de nuestro organismo, dejando muy claro “el papel de los miembros, para no depender de salidas políticas”.

Otra tarea conjunta entre comités científicos será incidir en el reconocimiento legal de Planes de Manejo y de Gestión, como herramienta de gestión holística que impulse su necesaria resiliencia. Si bien, el turismo fue una de las grandes invenciones del siglo pasado, también lo es la falta de educación al respecto, mientras que la explotación del patrimonio, por sí misma, ha tenido graves consecuencias tanto para los bienes, la dinámica urbana y las poblaciones afectadas. Es preciso que el ICOMOS mexicano incida para que cada sitio cuente, además de Planes de Manejo reconocidos, con estrategias y metodologías transversales de acción, que atiendan la gestión del turismo como parte de una planificación territorial integral.

El Consejo Directivo Nacional tendría que buscar integrar a las líneas de ICOMOS, la forma en que se deberá transmitir la información a las nuevas generaciones, y a los habitantes en general.

50 años trabajando en la conservación y puesta en valor del patrimonio, nos ha dejado claro que la suma de esfuerzos y el trabajo interdisciplinario e interinstitucional es vital, por ello deberemos buscar tener una mayor presencia en los órganos de gobierno relacionados con el patrimonio.

La ceremonia de clausura del evento con un presídium integrado con la presencia del Dr. Jasinto Robles Camacho (INAH Michoacán) quien dió por concluidas las actividades a las 15:30 hrs. Acompañados por el Dr. Juan Cabrera, Coordinador ICOMOS Michoacán y el Dr. Ernesto Martínez, Director del museo Regional Michoacano, el presídium estuvo también integrado por la Arq. Olga Orive, Presidente del ICOMOS mexicano, y el consejo directivo actual, integrado por Belem Oviedo, Vicepresidente, Ernesto Becerril, Secretario y Cecilia Margaona, tesorera.